Cajicá, 29 de agosto de 2023

Señores
Secretaría de Transporte y Movilidad de Cajicá

Asunto: Derecho de petición, anulación foto comparendo de exceso de velocidad sin notificación y falsificación de firma de recibido

Yo, Juan David Sánchez García, identificado con cédula de ciudadanía número 1.075.670.505 expedida en Zipaquirá y domiciliado actualmente en la carrera 11 este número 5 – 90 T34 Apto 201 de la ciudad de Cajicá, en ejercicio del derecho de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y las disposiciones pertinentes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, respetuosamente solicito lo siguiente:

Anular el foto comparendo número 25126001000038438027 que aparece registrado a mi número de cédula (1.075.670.505) por conducir el vehículo el vehículo de placas RNX227 a una velocidad superior de la máxima permitida, el cual fue generado el 24 de marzo de 2023 y que a la fecha de la presente comunicación presenta un valor de multa de $522.940 y unos intereses de mora de $13.863 para un pago total de $536.803.

La petición anterior está fundamentada en las siguientes razones:

- ✓ No tuve conocimiento del foto comparendo hasta hace aproximadamente 20 días, debido a que en ningún momento fue notificado de manera física o digital sobre el mismo de acuerdo con la información que tengo registrada en el SIMIT y en el RUNT, identifiqué el foto comparendo debido a que por mi cuenta ingresé al SIMIT y apareció registrado el foto comparendo, que para mi sorpresa tiene fecha del 24 de marzo de 2023, y sobre el cual ya se están causando intereses de mora.

- ✓ Se puede evidenciar la negligencia de las autoridades competentes encargadas de registrar la información del foto comparendo en el sistema, debido a que posterior a la fecha de la infracción (24 de marzo de 2023) realicé los siguientes trámites de traspaso de vehículo los cuales no se habrían podido realizar si tuviera algún comparendo a mi nombre y los traspasos se realizaron satisfactoriamente sin inconvenientes:

    - Traspaso del vehículo de placas MWV263 a nombre de Juan David Sánchez García identificado con cc 1.075.670.505 y Yeimy Yesenia Sánchez Díaz identificada con cédula 1.020.770.030 el cual fue radicado satisfactoriamente el 28 de marzo de 2023.
    - Traspaso del vehículo de placas DCN862 por venta del mismo el cual fue radicado satisfactoriamente el 10 de abril de 2023.

- ✓ Periódicamente consulté la información del SIMIT para validar si tenía comparendos cargados a mi nombre, consultas que fueron satisfactorias arrojando como resultado ningún comparendo a mi nombre.
- ✓ El día 17 de agosto acudí a la Secretaria de Tránsito y Movilidad de Cajicá a solicitar una copia del foto comparendo ya que nunca me fue notificado; según la información suministrada por el personal de la Secretaría aparece que el foto comparendo se reportó de maneja física a la dirección de correspondencia que tengo registrada (Carrera 17 número 4ª 20 de Zipaquirá) según la guía de envío 2182741494 de la empresa Servientrega, sin embargo validando la guía de envío se evidencia que la firma de recibido fue falsificada, para su validación a continuación relaciono la firma registrada en la guía y una copia de mi cédula donde se evidencia claramente que no es mi firma, la dirección en mención corresponde a la dirección de residencia de mis padres Pedro Alberto Sánchez Jiménez y María Clara Ximena García Ortega, quienes nunca recibieron el comparendo y tampoco registraron la supuesta firma de recibido.

Guía de envío

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C., Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario: www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CÓDIGO SER: SER97849 / SER58350
CALLE 13 30-20

REMITENTE

UNION TEMPORAL SERVICIOS INTEGRADOS Y ESPECIALIZADOS DE T
Teléfono: 3162540 D.I./NIT: 900070888 Cod. Postal: 111611538
Cd.: BOGOTA Dpto.: CUNDINAMARCA
País: COLOMBIA email: PUNTOFIJO@SIETTCUNDINAMARCA.COM.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION

1 Desconocido
2 Rehusado
3 No reside
No reclamado
Dirección errada
Otro (indicar cual)

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE
DIA / MES / AÑO / HORA

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

Juan Sanchez
1075670505

GUIA No. 2182741494

FECHA Y HORA DE ENTREGA
DIA / MES / AÑO / HORA

Observaciones en la entrega:

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

Fecha: 3 / 4 / 2023 11 : 55
Fecha Prog. Entrega: 3 / 4 / 2023

GUIA No. 2182741494

ZIQ 42

DOCUMENTO UNITARIO PZ: 1

DESTINATARIO

CIUDAD: ZIPAQUIRA
CUNDINAMARCA F.P.: CREDITO
NORMAL M.T.: TERRESTRE

CARRERA 17 NO 4A-20-22

Nombre JUAN DAVID SANCHEZ GARCIA
Teléfono: SIN INFORMACION D.I./NIT: 1075670505
País: COLOMBIA Cód. Postal: 250252540
email:

Dice Contener: SIETT-CAJCA 38438027
Obs. para Entrega:
Vr. Declarado: $ 5.000 VOL : 0 / 0 / 0
Vr. Flete: $ 8,000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
Vr. Sobreflete: $ 300.00 No. Remisión: DOCUMENTO
Vr. Total: $ 4,540.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4

PRUEBA DE ENTREGA

INTENTOS DE ENTREGA		
FECHA	CAUSAL DEVOLUCION	NOTIFICACION

DEVOLUCIÓN AL REMITENTE

Fotocopia de cédula

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.075.670.505
SANCHEZ GARCIA
APELLIDOS
JUAN DAVID
NOMBRES

Juan David Sanchez Garcia
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 18-AGO-1993
ZIPAQUIRA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.84 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

22-AGO-2011 ZIPAQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-1534000-00342526-M-1075670505-20111019 0028321348A 1 37019190

Lo anterior vulnera el tratamiento de datos personales y es considerado un delito de acuerdo con la normatividad legal aplicable, debido a que el personal de la empresa trasportadora falsificó mi firma y por lo tanto nunca recibí la notificación.

- ✓ Me veo afectado por el manejo que le dieron al foto comparendo, debido a la no recepción de la notificación por la falsificación de mi firma, lo cual no me permitió acceder a ningún tipo de descuento, así como realizar oportunamente el pago evitando la generación de intereses de mora.

- ✓ No estoy dispuesto a pagar un valor de $536.803 por una infracción de tránsito que no fue notificada oportunamente tal como lo establece la normatividad aplicable, y que aparece en el sistema cinco (5) meses después de ocurrida la infracción y no por una notificación como tal sino por una consulta que realicé por iniciativa propia.

Para los efectos pertinentes, anexo los siguientes soportes y documentos:

- ✓ Foto comparendo del vehículo de placas RNX227 generado el 16 de enero de 2017

- ✓ Captura de pantalla del estado del foto comparendo al día 28 de agosto de 2023

- ✓ Copia de mi cédula de ciudadanía

Por favor enviar respuesta a este derecho de petición a la dirección que aparece al pie de mi firma

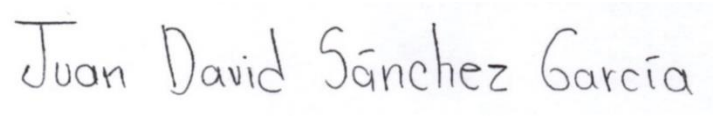

_____

Nombre del peticionario: Juan David Sánchez García

Cédula: 1.075.670.505

Dirección: Carrera 11 este número 5-90 T34 Apto 201, Cajicá

Celular: 3208225476

Correo electrónico: juandavidsanchezgarcia@gmail.com